



## DECLARACIÓN RESPONSABLE 1ª OCUPACIÓN

A DATOS PERSONALES / INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE								
DNI, NIF, NIE		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
PRIMER APELLIDO				SEGUNDO APELLIDO				
TIPO DE VÍA	DOMICILIO			Nº	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO			PROVINCIA				
TELÉFONO(S)				FAX				
CORREO ELECTRÓNICO				OTROS INTERESADOS				

B REPRESENTANTE	
DNI, NIF, NIE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DOMICILIO	Nº / BLOQUE / ESCALERA / PISO / PUERTA

\*Para formular solicitudes, presentar DR o comunicaciones... debería acreditarse la representación. Art 5 ley 39/2015

C DATOS DE LA EDIFICACIÓN								
EMPLAZAMIENTO			Num.	Bl	Esc	Pis	Pta	CP
REFERENCIA CATASTRAL		MUNICIPIO			PROVINCIA			
FECHA SOLICITUD LICENCIA EDIFICACIÓN				FECHA APROBACIÓN LICENCIA EDIFICACION				
REGISTRO GENERAL		REGISTRO URBANISMO						
TÉCNICO AUTOR DEL PROYECTO								
SUPERFÍCIE ÚTIL				SUPERFÍCIE CONSTRUIDA				
SOLICITUD QUE HACE REFERENCIA A								
<input type="checkbox"/> LA TOTALIDAD DEL EDIFICIO				<input type="checkbox"/> PARTE DEL EDIFICIO SUSCEPTIBLE AL USO				

D CONCEPTO PETICIÓN



**EXPONE**

Que es conocedor y **DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD**

- Que cumple los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente para ejercer el derecho a la ocupación de la vivienda y dispone de la documentación que así lo acredita.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos durante el período de tiempo de ocupación de la vivienda y a comunica al Ayuntamiento cualquier modificación de las circunstancias que afecte a las condiciones descrites en la presente Declaración Responsable.
- Que autoriza a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento para comprobar el cumplimiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda así como el ajuste de las obres al Proyecto y las condiciones de la licencia otorgada

**COMUNICA AL AYUNTAMIENTO QUE SE DISPONE A OCUPAR LA VIVIENDA INDICADA EN LAS CONDICIONES EXPUESTAS.**

**DOCUMENTACIÓN QUE APORTA**

- ❑ ORIGINALS DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LA HOJA Nº 3 Y 4 DEL PRESENTE MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE, A LOS EFECTOS DE COMPLETAR LA PETICIÓN Y LA POSTERIOR COMPROBACIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES.

A \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**FIRMA**

**EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA**

Examinada la documentación presentada, se ha comprobado por parte de los servicios técnicos de Urbanismo de este Ayuntamiento, que es formalmente completa y no se aprecia omisión o incorrección aparente, surtiendo todos los efectos necesarios para la contratación de los diferentes suministros, en la forma que dispone el artículo 222.4º y 226 de la Ley Valenciana 5/2014, de 25 de julio.

A \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_

**FDO. EL TÉCNICO MUNICIPAL**

Los datos facilitados por usted en este impreso formarán parte del fichero automatizado, propiedad del Ayuntamiento de Oliva y los podrá utilizar el propietario para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Oliva.



**SR./SRA. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA**

**A) DOCUMENTACIÓN DECLARACIÓN RESPONSABLE PRIMERA OCUPACIÓN. (ACOMPañAR FOTOCOPIAS CON EL ORIGINAL)**

- a.- Instancia firmada por el promotor o por el titular, en modelo normalizado, con indicación de la Referencia Catastral (20 dígitos) del emplazamiento al que se refiere la solicitud.
  - b.- Acreditación de la personalidad del solicitante (D.N.I., o escritura y C.I.F., en el supuesto de persona jurídica) o de la representación que ostente el mismo.
  - c.- Carta de pago de haber efectuado el abono al Ayuntamiento de las tasas correspondientes.
  - d.- Certificado del final de obra expedido por los técnicos directores de la misma y visado por los Colegios profesionales correspondientes (documentos originales).
  - e.- Acta de Recepción de las Obras (de conformidad con los artículos 20 y 34 de la Ley 3/2004, de 30 de junio LOFCE).
  - f.- Copia cotejada del Libro del Edificio, debidamente diligenciado.
  - g.- Proyecto final de obra que incluya certificado de adecuación del proyecto autorizado en la licencia de obras con las obras ejecutadas.
  - h.- Copia del proyecto final de obra en formato PDF/A firmado digitalmente.
  - i.- Declaración de obra nueva y escritura de la vivienda.
  - j.- Impreso 902 de alta de "Declaración de alteración de Bienes de Naturaleza Urbana".
  - k.- Certificados original de las compañías y entidades suministradoras de haber abonado los derechos de acometidas generales por lo que dichos Servicios estarán a disposición de ser contratados.
  - l.- Certificación de la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de infraestructuras comunes de Telecomunicaciones.
  - m.- Certificado de aislamiento acústico y documentación justificativa de las mediciones de aislamiento acústico realizadas, realizado por entidad colaboradora en materia de calidad, de conformidad con el art. 34 de la Ley 7/2002, de 3 de diciembre y Disposición Transitoria 3ª del Decreto 266/04 del Consell de la Generalitat Valenciana. n.- Certificado final de obra de la Instalación de Energía Solar, y del cumplimiento de la normativa PCT...
- INCOMPLET
- ñ.- Original y fotocopia o copia cotejada del contrato de mantenimiento de la instalación solar por un período mínimo de tres años.
  - o.- Certificado de resistencia al fuego de los distintos elementos de la obra, acorde al CTE-DB-SI visado por el Colegio profesional correspondiente.
  - p.- Copia del contrato de mantenimiento de la instalación activa contra incendios por empresa instaladora, la cual ha de presentar copia compulsada de inscripción en el Registro de Instaladores Autorizados. [Art. 10 RD 1492/1993].
  - q.- Deberán presentar Certificado de inspección por un Organismo de Control Autorizado (OCA) de cada ascensor instalado y del montacargas de vehículos del Garaje, si lo hubiera, [Real decreto 2291/1985, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención].
  - r.- Original y fotocopia o copia cotejada del certificado suscrito por el Técnico Director de las Obras, de las características y la correcta instalación del grupo de presión.
  - s.- Documento de Registro del certificado de eficiencia energética del edificio acabado en el Registro de Certificación de Eficiencia Energética de Edificios, de acuerdo con la Orden 1/2011, de 4 de febrero, de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
  - t.- Certificado emitido por correos y telégrafos S.A.E., en cumplimiento del RD 1829/1999, de 3 de diciembre.
  - u.- Garaje: Certificación técnica acreditativa, según modelo municipal de Declaración Responsable Ambiental indicado en el Anexo I de la Ordenanza municipal reguladora de declaraciones responsables de comunicaciones ambientales, declaraciones responsables ambientales, licencias ambientales y declaraciones responsables y autorizaciones de establecimientos públicos, de que las instalaciones y la actividad cumplen todos los requisitos ambientales exigibles y demás requisitos preceptivos, de acuerdo con la normativa aplicable.
  - v.- Auditoría Acústica exclusiva del garaje, acorde a lo indicado en la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Protección contra la Contaminación Acústica, y Decreto 266/2004 que la desarrolla, así como en el artículo 18.4 de la vigente Ordenanza municipal reguladora de la emisión y recepción de ruidos y vibraciones.
  - w.- Certificado del Agente Urbanizador, en aquellas urbanizaciones que dispongan de recepción provisional que acredite la correcta restitución de los elementos que conforman la vía pública.



**B) EN LOS CASOS DE EDIFICACIONES EXISTENTES**

Ya en su totalidad o en alguna de sus partes susceptibles de uso individualizado, que no dispusieran con anterioridad de la licencia municipal, y que no sea objeto de expediente de infracción urbanística en vigor, deberá aportar la siguiente documentación:

- a.- Instancia firmada por el promotor o por el titular, en modelo normalizado, con indicación de la Referencia Catastral (20 dígitos) del emplazamiento al que se refiere la solicitud.
- b.- Acreditación de la personalidad del solicitante (D.N.I., o escritura y C.I.F., en el supuesto de persona jurídica) o de la representación que ostente el mismo.
- c.- Documento acreditativo de la propiedad (escritura) o disposición de la vivienda (contrato de arrendamiento).
- d.- Recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del período inmediatamente anterior al período a la fecha de la solicitud o en su caso Alta IBI.
- e.- En el supuesto de edificación existente sin que tuviera licencia de ocupación anterior y que precise la obtención de la misma, en virtud de lo previsto en el artículo 34 LOFCE, los propietarios deberán solicitarla al Ayuntamiento, adjuntando certificado del facultativo competente visado por el correspondiente Colegio Profesional de que el edificio, o en su caso, la parte del mismo susceptible de uso individualizado se ajusta a las condiciones para el uso al que se destina.
- f.- Certificados original de las compañías y entidades suministradoras de haber abonado los derechos de acometidas generales por lo que dichos Servicios estarán a disposición de ser contratados.
- g.- Carta de Pago de haber efectuado el abono al Ayuntamiento de las tasas correspondientes.
- h.- En suelo que no tenga la condición de urbano o sin conexión a la red de alcantarillado, deberán aportarse certificado de contratación y mantenimiento de la fosa séptica.

**C) EN LOS CASOS DE COCHERAS DE SUPERFICIE INFERIOR A 100m2 Y LOCALES DE ENSERES PROPIOS NO RELACIONADOS CON ACTIVIDADES COMERCIALES.**

- a.- DNI.
- b.- Escritura.
- c.- Recibo IBI.
- d.- Certificado Compañías suministradoras. (La potencia máxima a contratar será de 1.100 w)
- e.- Plano acotado y a escala suficiente de planta, alzado y sección del local.
- 6.- Carta de pago de haber efectuado el abono al Ayuntamiento de las tasas correspondientes.